



PROGRAMA ACADÉMICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

ÁREA DEL PLAN RECTOR DE CAPACITACIÓN: Programa Anual de Capacitación 2025

REQUERIMIENTO DE PROFESIONALIZACIÓN: Conocimiento

NIVEL DE DOMINIO: Medio

ÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN: Capacidad técnica y conceptual

SUBÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN: Capacidad técnica sustantiva

CATEGORÍA: Anticorrupción

TIPO DE ACTIVIDAD: Curso

TIPO DE PROGRAMA: Capacitación

MODALIDAD: Virtual asincrónica

SEDE: Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción

PERIODO DE IMPARTICIÓN: Del 07 de julio al 01 de agosto 2025

DURACIÓN: 10 horas

HORARIO: El contenido estará disponible las 24 horas durante el periodo de impartición

PERFIL DE LA PERSONA PARTICIPANTE: Sustantivo y apoyo a la labor sustantiva

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



Mtro. José Aarón Gómez Orduña

Maestro en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

INSTRUCTOR:

Se desempeñó como Titular de la Unidad de Ética y Derechos Humanos en la Procuración de Justicia, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.

OBJETIVO GENERAL:

Este curso busca proporcionar a las personas participantes un marco conceptual sobre riesgos de producción, así como una perspectiva metodológica general sobre el análisis de riesgos de corrupción (ARC) a partir de la revisión de los procesos y de la identificación de factores conductuales, haciendo especial énfasis en las etapas de identificación y evaluación, así como en la priorización de los riesgos para una adecuada implementación en el marco de los sistemas locales anticorrupción (SLA).

JUSTIFICACIÓN:

La presente actividad académica se fundamenta en el marco jurídico que rige el sistema nacional anticorrupción como institución garante del combate a la corrupción en México, particularmente en el artículo 113 de la constitución política de los estados unidos mexicanos y en el artículo 6 de la ley general del sistema nacional anticorrupción.

En cumplimiento de estos ordenamientos, la Fiscalía General de la República imparte esta capacitación para fortalecer las competencias de su personal en la prevención, detección y sanción de actos de corrupción, promoviendo una cultura de legalidad, integridad y colaboración institucional en apego al estado de derecho.

BENEFICIO INSTITUCIONAL:

Con la impartición de este curso, se contribuye a la formación y actualización de los conocimientos del personal de la institución en materia de anticorrupción, a fin de lograr una adecuada gestión de riesgos de corrupción en el desempeño de sus funciones.

METODOLOGÍA:

La actividad académica se desarrolla en un ambiente virtual didáctico en la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción del SESNA, herramienta tecnológica y pedagógica diseñada para que las personas servidoras públicas autogestionen su proceso de formación en los horarios que más les convenga, dentro de un plazo establecido por el área coordinadora de la actividad académica.

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



La estrategia de enseñanza – aprendizaje se desarrolla mediante la exposición de la información y material audiovisual para su consulta, con los que se pretende que el personal incremente sus conocimientos en la materia y con ello, se logre identificar, a través de la evaluación final, el nivel de comprensión adquirido. Adicionalmente, se sugiere la bibliografía.

MATERIAL DE APOYO:

- Presentación de la exposición.

CONTENIDO TEMÁTICO:

Módulo 1. Marco conceptual sobre el análisis de riesgos de corrupción.

- 1.1 Acercamientos conceptuales.
 - 1.1.1 Definición y tipología de la corrupción.
 - 1.1.2 Riesgos.
 - 1.1.3 Tipos de riesgos.
 - 1.1.4 Riesgos operativos y riesgos de corrupción.
- 1.2 Análisis de riesgos de corrupción: problemática y relevancia.
 - 1.2.1 Generalidades del análisis de riesgos.
 - 1.2.2 Análisis de riesgos de corrupción.
 - 1.2.3 Los procesos en el ARC.
 - 1.2.4 Análisis de las causas.

Módulo 2. Etapas del análisis de riesgos de corrupción: de la identificación a la evaluación.

- 2.1 Etapa de planeación.
 - 2.1.1. Objetivo y consideraciones generales.
 - 2.1.2 Insumos y productos de la planeación.
- 2.2 Etapa de identificación.
 - 2.2.1 Objetivo y consideraciones generales.
 - 2.2.2 Identificación de factores de riesgo de corrupción a partir del análisis de procesos.
 - 2.2.3 Identificación de factores de riesgo a partir del análisis de problemas o hallazgos.
 - 2.2.4 Análisis conductual para la identificación de riesgos de corrupción.
 - 2.2.5 Determinación de causas y consecuencias.
 - 2.2.6 Insumos y productos de la identificación.
- 2.3 Etapas de Evaluación.
 - 2.3.1 Objetivo y consideraciones generales.
 - 2.3.2 Insumos y productos de la evaluación.

Módulo 3. Aplicación práctica del análisis de riesgos de corrupción.

- 3.1 El ARC en el contexto de los Sistemas Locales Anticorrupción (SLA).
- 3.2 Estrategias para la utilización del Análisis de Riesgos Corrupción en el marco de los SLA (en las etapas de Planeación, Identificación y Evaluación) de acuerdo con algunas metodologías y herramientas.
 - 3.2.1 Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



- 3.2.2 Modelo para la Gestión de Riesgos de Corrupción en el sector público.
- 3.2.3 Metodología para la gestión de riesgos de corrupción en programas sociales.
- 3.2.4 State of Integrity a Guide on Conducting Corruption Risk Assessments in Public Organization.
- 3.2.5 Herramientas analíticas, de identificación y de autodiagnóstico para el ARC.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Las personas servidoras públicas deberán visualizar las exposiciones virtuales, realizar las actividades de aprendizaje, las evaluaciones de cada módulo, así como la evaluación final y obtener una calificación mínima de 8 (ocho).

La constancia de participación se emitirá de manera inmediata por medio de la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción del SESNA, por lo que es imprescindible descargarla en tiempo y forma, ya que concluido el periodo de impartición no será posible obtenerla.

RECURSOS FINANCIEROS:

Instancias externas

RECURSOS FINANCIEROS ESPECÍFICOS:

Instancias externas



REFERENCIAS DE CONSULTA:

LEGISLACIÓN NACIONAL:

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, [L.G.S.N.A.], reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 20 de mayo de 2021, (México).

Acuerdo. Por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, 03 de noviembre de 2016. Diario Oficial de la Federación.

International Organization for Standardization. (2005). ISO 9000-2005.

LIBROS:

Heidenheimer, A. J. (2002). Perspectives on the Perception of Corruption. En A. Heidenheimer, & M. Johnston (Ed.), *Political Corruption: Concepts and Contexts* (3ª ed., pp. 141-155). Routledge.

Ribes Iñesta, E. (1990). *Psicología General*. Trillas.

REVISTA:

Watson, J. B. (1913). Psychology as the behaviorist views it. *Psychology Review*, 20(2), 158-177.

ARTÍCULOS DE REVISTA:

Baena, L. (2019). La gestión de riesgos de corrupción, fraude y otras irregularidades en la contratación pública. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 28, 91-106. https://accid.org/wp-content/uploads/2020/08/RCD28_CAST-92-107.pdf

Biderbost, P., Boscán, G. y Rochin, N. (2020). Gestión de riesgos de corrupción en el sector público ante la administración de desastres. *Revista del CLAD Reforma y Democracias*, (76), 215-236. <https://clad.org/wp-content/uploads/2021/01/076-08-BBRochin.pdf>

Córdova, J. y Ponce, A. (2017). Los tipos de corrupción y la satisfacción con los servicios públicos. Evidencia del caso mexicano. *Scielo. Región y Sociedad*, 29(70), 231-262. <https://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v29n70/1870-3925-regsoc-29-70-00231.pdf>

Echemendía Tocabens, B. (2011). Definiciones acerca del riesgo y sus implicaciones. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 49(3), 470-481. <https://revepidemiologia.sld.cu/index.php/hie/article/view/505/438>

ARCHIVOS PDF:

Auditoría Superior de la Federación. (2016). *Estudio sobre las Estrategias para Enfrentar la Corrupción en el Sector Público Federal*. [Archivo PDF]. https://www.asf.gob.mx/uploads/56_Informes_especiales_de_auditoria/Integridad_310816.pdf

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



Begovic, B. (01 de marzo de 2005). *Corrupción: conceptos, tipos, causas y consecuencias*. Documentos. Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina, (26). [Archivo PDF]. https://www.cadal.org/documentos/documento_26.pdf

Fuentes, C. y Zúñiga, I. (2010). *Gestión integral de riesgos operativos en el proceso de créditos micro financieros*. Ada Ampueru. [Archivo PDF]. <https://repositorio.esan.edu.pe/server/api/core/bitstreams/aada7113-3c4d-48e2-ae97-7b45b081d327/content>

Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. (2020). *Política Nacional Anticorrupción*. [Archivo PDF]. <https://www.sesna.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/Pol%C3%ADtica-Nacional-Anticorrupci%C3%B3n.pdf>

GUÍAS:

Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. (2010). *Guía Técnica*. [Archivo PDF]. https://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/TechnicalGuide/10-53541_Ebook_s.pdf

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2020). *State of Integrity*. [Archivo PDF]. https://www.unodc.org/documents/corruption/Publications/2020/State_of_Integrity_EN.pdf

REPORTE:

Organization for Economic Co-operation and Development. (25 de marzo de 2015). *Consequences of Corruption at the Sector Level and Implications for Economic Growth and Development*. https://www.oecd.org/en/publications/consequences-of-corruption-at-the-sector-level-and-implications-for-economic-growth-and-development_9789264230781-en.html

PÁGINAS DE INTERNET:

Dunkelberger, D. (2023). *Gestión de riesgos, evaluación de riesgos o análisis de riesgos: ¿cuál es la diferencia?* <https://www.ispartnersllc.com/blog/risk-management-risk-assessment-or-risk-analysis/>

PNUD México. (2021). *Autodiagnóstico de riesgos de corrupción*. <https://riesgoscarrupcion.undp.org.mx/sobre-el-modelo>

PNUD México. (2021). *Metodología sectorial para la gestión de riesgos de corrupción en programas sociales*. <https://anticorrupcionmx.org/riesgos-de-corrupcion/3/metodologia-sectorial-para-la-gestion-de-riesgos-de-corrupcion-en-programas-sociales>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *Modelo para la Gestión de Riesgos de Corrupción en el Sector Público*. <https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/modelo-para-la-gestion-de-riesgos-de-corrupcion-en-el-sector-publico>

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."